

CORREGIDA MED.

SOLICITUD PARA VINCULAR VEHICULO DE TRANSPORTE DE CARGA				OPERACIÓN
CATEGORIA	TRANSPORTE DE CARGA			MEJORAR RECUPERAR
DATOS DEL VEHICULO Y PROPIETARIO				
Nombre Responsable	Santiago Vidal Monsalve			Telefono: 3197444759
Nombres del Propietario	Santiago Vidal Monsalve			RUT #
Documento de Identidad	1.128 478.686	Teléfonos	3197444759	
Dirección Residencia	Crr 131 # 63 - 79	E-mail	santiavidalm75@icloud.com	
Datos del Vehículo	Placa Smt 916	Marca: Chevrolet	Modelo año: 2010	
	Tipo: Pax /Carga Carga	Capac. Kg: 410	Cilindraje: 1.206	Vigencia Día/Mes/Año
SOAT	Número 2074157200	Compañía Liberty Seguros	28/10/2023	
TECNOMECHANICA	158084553	CDA Envío Diagnóstico 2	17/02/2023	
INVIMA				
FUMIGACION				
DATOS DE LOS CONDUCTORES AUTORIZADOS				
Nombres Conductor 1	Santiago Vidal Monsalve		Teléfonos	CARNET. MANIPULACION
Documento de identidad	1128 478.686		3197444759	
Licencia de Conducción	1128 478.686		Vencimiento 09-02-2024	
EPS Afiliado(a)	ARL Afiliado(a)	Pensión Afiliado(a)	Tipo de Sangre	
Santutotal	Sura	Protección	A+	
Dirección Residencia	Crr 131 # 63 - 79	E-mail	santiavidalm75@icloud.com	
Referencia amigo(a)	Escuder Espinoza	Teléfono	314 505 7244	
Referencia Familiar	Martha Cecilia monsalve	Teléfono	301 228 3679	
Referencia Familiar	Jaimie monsalve	Teléfono	300 677 1778	
Nombres Conductor 2				
Documento de identidad		Teléfonos		
Licencia de Conducción		Vencimiento		
EPS Afiliado(a)	ARL Afiliado(a)	Pensión Afiliado(a)	Tipo de Sangre	
eción Residencia		E-mail		
Referencia Familiar		Teléfono		
Referencia amigo(a)		Teléfono		
Referencia amigo(a)		Teléfono		
Manifestación voluntaria de querer vincular el vehículo de transporte especial y/o carga liviana para trabajar mediante convenio de colaboración y aceptación de las políticas de la Compañía:				
Acepto voluntariamente vincular el vehículo de placas: _____ de mi propiedad a CERCANOS RED TRANSCACIONAL SAS y/o CERCANOS TRAVEL CLUB, para atender el contrato de Transporte de Pasajeros firmado entre CERCANOS RED TRANSCACIONAL SAS y TRASLADOS Y LOGISTICA TRANSPORTES SAS. Acepto pagar los gastos de estudio, trámites de la vinculación y capacitación a que hubiese lugar, sin derecho a reclamar devolución alguna, una vez diligenciada y entregada la solicitud de vinculación. Me comprometo a cumplir con las políticas de la compañía en materia de confidencialidad de toda la información recibida, y la que recibe de los potenciales usuarios del servicio de transporte de pasajeros y/o carga. Acepto que Cercanos no se hará responsable por comparendos de tránsito, ni por costos de inmovilización en el desarrollo y ejecución de dicho contrato. Acepto las oportunidades de prestar servicios prácticas de servicio al cliente, honestidad, respeto y lealtad con CERCANOS. Acepto pagar a CERCANOS los fee por concepto de servicios que me autoricen a recaudar a los clientes y socios del CLUB CERCANOS. Me comprometo junto con los conductores asignados al vehículo utilizado a hacer buen uso de los canales de comunicación interna, mantener en buen estado los distintivos, papelería, tecnologías y demás objetos promocionales, que llegase a recibir de la Compañía, así como de recibir y pagar las sanciones definidas por CERCANOS. Me comprometo a mantener en buen estado mecánico y limpia el vehículo utilizado, además de exigir una excelente presentación del (los) conductor del mismo. Acepto y me comprometo a registrar todo servicio de transporte de pasajeros o carga que con mi vehículo preste a los afiliados a Cercanos Club o potenciales usuarios registrándolos con nombre y documento de identidad, y entregarles el carnet y recibo de pago de Cercanos y hacerles firmar el mero-contrato de affiliación o representación si fuese necesario. Acepto que CERCANOS incluya mis datos y los del conductor(es) en aplicaciones de georreferenciación, plataformas de registro y control para el envío de mensajes de texto, correos electrónicos y reporte ante centrales de riesgo o entidades de control del Estado. Acepto hacer parte del círculo de la excelencia en calidad y prestación del servicio. Me comprometo a divulgar los buenas valores y servicio de la compañía CERCANOS a todos los clientes y a no atender de forma directa a ninguno de ellos so pena de la desvinculación del vehículo de forma inmediata de CERCANOS y del conductor asignado.				
Aviso legal: Cercanos Red Transaccional SAS se reserva el derecho de aceptar o rechazar la presente solicitud sin comunicar las razones que la motivaron.				
Firma de aceptación del Propietario y/o conductor administrador del vehículo		Firma de Aceptación de parte de Cercanos Red Transaccional SAS		
Santiago Vidal Monsalve				
En Bogotá, D.C. a los _____ del mes de _____ de 20____		En Bogotá, D.C. a los _____ del mes de _____ de 20____		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027870337

PLACA SMT916	MARCA CHEVROLET	LINEA N200	MODELO 2010
CILINDRADA CC 1.206	COLOR BLANCO PERLA	SERVICIO PÚBLICO	CAPACIDAD Kg/PSJ
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROZERIA PANEL	COMBUSTIBLE GASOLINA	410
NÚMERO DE MOTOR LAQ*8982710983*	REG N	VIN LZWACAGA2A4001643	
NÚMERO DE SERIE *****	REG N	NÚMERO DE CHASIS LZWACAGA2A4001643	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) HOYOS DUQUE ERIKA VIVIVANA		IDENTIFICACIÓN C.C. 1128471353	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP	
*****	0		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
352010000022066	1	10/02/2010	2

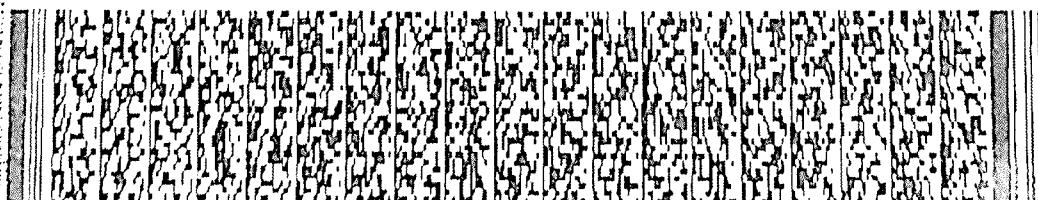
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA 04/05/2010	FECHA EXP. LIC. TTO. 02/12/2022	FECHA VENCIMIENTO *****
-------------------------------	------------------------------------	----------------------------

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA DE TTOYTTE MEDELLIN

SECCIÓN DE TRÁNSITO - 2004-12-04-0002



LT03005817750

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
2024 10 28	2024 10 29 2025 10 28



ASEGURADORA



AXA COLPATRIA

Nº DE POLIZA	PLACA N°	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATOS	MODELO
3308771800	SMT916	CAMPEROS Y CAMIONETAS	TRANSPORTE DE CARGA	0	2010
PASAJEROS	MARCA	CHEVROLET	CARRERA		
0	LÍNEA VEHICULO	N200	CHEVROLET		
Nº MOTOR	No CHASIS o N° SERIE		Nº VIN		CAPACIDAD TON
LAQ89B2710983	LZWACAGA2A4001643		LZWACAGA2A4001643		0,41
APELUDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Ciudad Residencia Tomador	
ERIKA VIVIANA HOYOS DUQUE		CC	1128471353	BOGOTA D.C	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	Ciudad Expedición	
1306	26	53019	3308771800	BOGOTA D.C	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
211	\$ 682.400,00	\$ 354.800,00	\$ 2.100,00	A: GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13
TOTAL A PAGAR				B: GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77
				C: INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180
				D: MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
S \$ 1.039.300,00					

FIRMA AUTORIZADA

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recorbo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: <https://>

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-ceros.

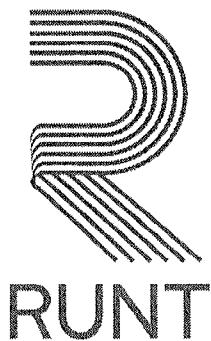
HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A. identificada con NIT 8 6 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como nove-dades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 179453064

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SAN GERMAN S.A.S

NIT: 901644399 **No. de Certificado de Acreditación:** 23-CDA-021

Fecha de expedición: 2025/02/10 **Fecha de vencimiento:** 2026/02/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMT916 **CLASE:** CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET **MODELO:** 2010

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** GASOLINA

CILINDRAJE: 1206 **NRO. MOTOR:** LAQ*89B2710983*

NRO. CHASIS: LZWACAGA2A4001643 **VIN:** LZWACAGA2A4001643

LÍNEA: N200

COLOR: BLANCO PERLA

NOMBRE PROPIETARIO: ERIKA V. HOYOS D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN CAMILO RAMIREZ TEJADA









FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1989**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

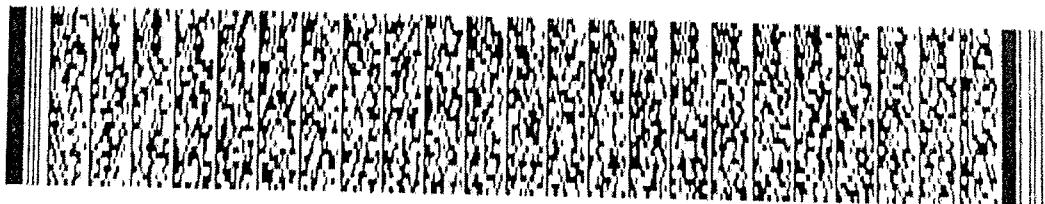
1.54 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-2007 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0100150-00242650-F-1128471353-20100625

0022480187A 1

34064016

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.471.353**
HOYOS DUQUE

APPELLIDOS

ERIKA VIVIANA

NOMBRES

Erika Viviana Hoyos Duque

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.128.478.686

VIDAL MONSALVE

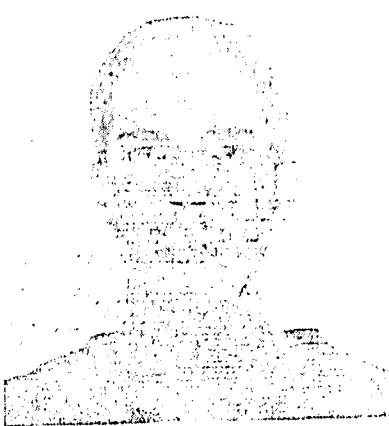
APELLIDOS

SANTIAGO

NOMBRES

Santiago Vidal M

FIRMA



INDICE DERECHO

25-SEP-1991

FECHA DE NACIMIENTO

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 A+ M

ESTATURA

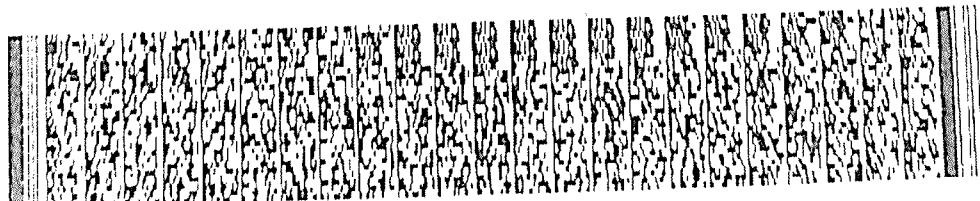
G.S. RH

SEXO

15-OCT-2009 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Santiago Vidal M
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00546341-M-1128478686-20140217

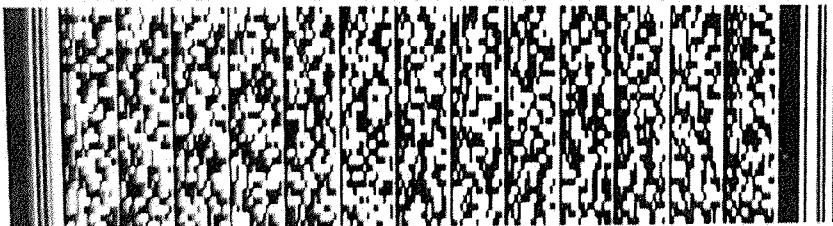
0037226052A 3

2022712695

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	21-08-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	21-08-2027	PÚBLICO

CONSEJERIA DE COLOMBIA LC 07002631574



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07002631574

CERTIFICADO

310 529 4441

CONSEJERIA DE COLOMBIA LC 07002631574



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1128478686

NOMBRE

SANTIAGO VIAL MONSALVE

FECHA DE NACIMIENTO

26-09-1991

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

21-08-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEYTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

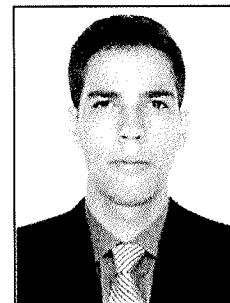
SANTIAGO

VIDAL MONSALVE

Teléfono: 427 00 78 – Celular: 319 744 4759

Domicilio: Cra 131 N° 63C – 79 San Cristóbal

Medellín - Colombia



INFORMACIÓN PERSONAL

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.128.478.686 de Medellín

LUGAR DE NACIMIENTO: Medellín – Antioquia

FECHA DE NACIMIENTO: Septiembre 25 de 1991

ESTADO CIVIL: Soltero

LIBRETA MILITAR: 1128478686 Primera Clase

LICENCIA DE CONDUCCIÓN: 1.128.478.686 C4

CORREO ELECTRÓNICO: Santividalm25@icloud.com

INFORMACIÓN ACADÉMICA

PRIMARIA: COLEGIO FERRINI, Básica Primaria,
Medellín.

SECUNDARIA: I.E. SAN CRISTÓBAL, Bachiller
Académico, Medellín.

CURSOS REALIZADOS: Técnico en Celulares, Medellín

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA O ENTIDAD:	ALTIPAL
CARGO:	Vendedor
JEFE INMEDIATO:	Claudia Marcela Calle
TIEMPO LABORADO:	2 años
TELÉFONO:	316 670 5454
 EMPRESA O ENTIDAD:	 PRODUCTOS YUPI
CARGO:	Vendedor
JEFE INMEDIATO:	Claudia Marcela Calle
TIEMPO LABORADO:	1 año
TELÉFONO:	316 670 5454
 EMPRESA O ENTIDAD:	 COLTABACO
CARGO:	Vendedor
JEFE INMEDIATO:	Frank Martínez
TIEMPO LABORADO:	1 año y medio

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	ESNEIDER ESPINOSA
OCUPACIÓN:	Independiente
TELÉFONO:	314 595 2244
 NOMBRE:	 DUMAS ANDRES MURILLO
OCUPACIÓN:	Supervisor
TELÉFONO:	323 474 5558

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: FREDY HERNANDO MONSALVE O.

OCUPACIÓN: Electricista (Minería Industrial)

PARENTESCO: Tío

TELÉFONO: 302 326 5128

NOMBRE: JAIME ALONSO MONSALVE

OCUPACIÓN: Revisor (Une)

PARENTESCO: Tío

TELÉFONO: 300 677 1278

NOMBRE: JORGE MARIO MONSALVE

OCUPACIÓN: Especialista en Seguridad e Informática
(Bancolombia)

PARENTESCO: Tío

TELÉFONO: 438 56 69

SANTIAGO VIDAL MONSALVE

C.C. 1.128.478.686 de Medellín

Salud Total..

Bogotá, Diciembre 19 de 2022

Señor:
VIDAL MONSALVE SANTIAGO
CC. 1128478686
CR 131 63 C 79 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Diciembre 4 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
REYES RAY LOZ	1017230647	C	Dic-4-2017	81	26	COMPANERIA(A)	VIGENTE			Ninguna
YENECHEZ MAXIMILIANO	10179441093	R	Dic-4-2017	81	26	Hijo menor de 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VILLALBOSALVE SANTIAGO	1017942365	R	Jun-5-2020	32	0	Hijo menor de 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VIDAL MONSALVE SANTIAGO	1128478686	C	Dic-4-2017	81	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
PRODUTICOS RAMOS SAS	1128478686	Dependiente	CERRADO
PROSERVIS EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S	1128478686	Dependiente	CERRADO
ALITAL SAS	1128478686	Dependiente	CERRADO
COMERCIAL ZODRA ARTURO CALLE SAS	1128478686	Dependiente	CERRADO
CONSTRUCTORA MULTIPLANOXS SAS	1128478686	Dependiente	CERRADO
CONSTRUCTORA MULTIPLANOXS SAS	1128478686	Dependiente	CERRADO
CONSTRUCTORA MULTIPLANOXS SAS	1128478686	Dependiente	VIGENTE
EFICACIA SA	1128478686	Dependiente	CERRADO
LOC SAS	1128478686	Dependiente	CERRADO
NASES EST EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S	1128478686	Dependiente	VIGENTE
TRANSPORTATE COLOMBIA SAS	1128478686	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen contando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 14854555, a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Medellín, 19 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de TRANSPORTATE COLOMBIA S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001				Clase: 4	Porcentaje Cotización:	4,35 %
C1128478686	VIDAL MONSALVE SANTIAGO	20/12/2022		207J1559	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 19/12/2022 15:14:51.

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.51.32.239, 192.230.104.7, 172.16.42.57

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) VIDAL MONSALVE SANTIAGO identificado(a) con CC número 1.128.478.686 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de mayo de 2013 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de diciembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 99
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
N.	90267711-4	DERCÁNDOS REE TRANSCACCIALES	Ci. 70A 13-61 OF 101 oficinas de Dercándos S.A.C.	3533-483	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	Ciudad / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - meses de 200 C	CONDUCTOR	RL	BOGOTÁ D.C.	Si

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades
EPS002	Salud Total EPS	800132307-4	125.000	C	No Autorización Valor

TOTALES PENSION					
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad
292301	Porvenir	83-22-1825-2	162.006	0	0

TOTALES RIESGOS LABORALES					
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros Sistemas
14-11	ARL SURÁ	89000370-5	43.500	No Autorización Valor	43.500

TOTALES CAJAS					
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
0	0	0	0	0	SEN
0	0	0	0	0	ICBF
0	0	0	0	0	ESAP
0	0	0	0	0	ESAP
0	0	0	0	0	MEN
0	0	0	0	0	SENA
0	0	0	0	0	TOTALES

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASIGNADA		FECHA PAGO ASIGNADA		CANTIDAD	
PERIODICO SALUD		PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESANO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLEADOS UPC
		PERÍODO PERSONAS			1 0
2022-12	2022-12				TOTAL A PAGAR
					5325.500

DATOS DEL APORTANTE

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
Nº	9026771134	CERCANOS RED TRANSCACIONAL S.A.S	Ci. 70A 13 Et QF 101	3626493	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO		CIUDAD / MUNICIPIO
SUCURSAL	6 - mérnos de 269 c	CONDUCTOR	R4	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.

DATOS DE LA PLANTA

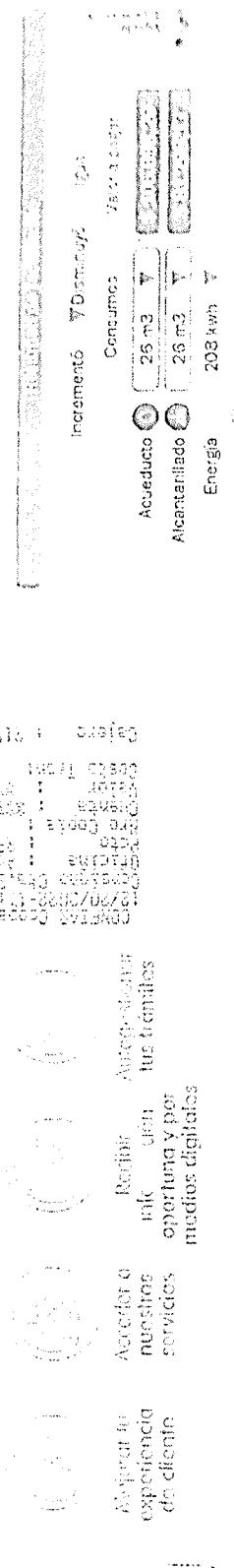
DATOS DE LA PLANILLA					CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA MES AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA MES AÑO)	NUMERO PLANILLA	EMPLEADOS	UPC
PERIODICO SALUD	PERIODICO PENSIONES				1	C
2022-12	2022-12	Y				

ESTALLE POR COTIZANTE

Algunos pagos han sido realizados
en un contrato con el

Actualiza tus datos ingresando a

Así jueves:



Línea Eléctrica: Contacto Transparente: 018000522955 Exclusiva
para denunciar actos irdebitados.
Consulta la oficina más cercana a tu residencia: en la línea
8047441150 o en la página web www.epm.com.co

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. NIT 8901904998-4

Comutador: (604)3809800

Fijo: 12 P. 59

Almacenes Credencia Almacenes Éxito, Consumo, Catulia, Surtimax
Pago por Vía Móvil Entidades Bancarias Bancaria a la mano -Corresponsal Bancario, BBVA, Banco de
Bogotá, ScotiaBank Colpatria, Davivienda-Corresponsal Bancario-, Sudameris, Itau, Banco de Occidente,
Banco Popular
Centros: Pago Gane, P.T.M., Movired, Efecty, Super Giros, Súper Electivo, WinRed (CB Cofinpe), Daviplata,
Cívica Pay
Cooperativas Cotaña, Conifar, Ccofinpe CFA, CcoSanroque, CcoSantul, Creacoop, Ccopcrédito Entreríos,
CoopMaceo, Cooperativa León XIII Guatapé, CoopSuya

Información técnica

Energía Eléctrica: 30225 Operador: epm - Of. Cprz: Carrera 53 Nro 42 125 - Tel. Oper. (604)3809800 - Nro 096321000300790000 - Cuenta: 124-095
- Transfer: 017531 - Grupo: 32 - Of. Gara: 454 - Flu. Gara: 20 - Dni: 45 - Ccc: 0 - Ccc: 14 - Dr: 237-95 - T. Cuenta: 0 - Hc: 0 - Vc: 0

Gás: Ductos Internos Cofirgas - Inc. Sustancia: 100.00 % - Ind. Sustancia: 100.00 % - Ind. Aditivación: 100.00 % - Ind. Intercupón: Nac. CO

La presente factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la Ley 142 de 1994, redactado por el artículo 18 de la Ley 659 de 2001.
Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

José Luis Gómez Correa
Representante Legal
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
De conformidad con el Decreto 2256 de 1995 la tarifa medánica para el servicio a
continuación, tiene plena vigencia en todos los efectos legales.

epm

Entidad que no vigila Superintendencia de Servicios
Públicos Domésticos - SSPD Número único de registro
4.50100000-1 - www.superservicios.gov.co
Entidad que no regula Comisión de Regulación de
Agua Potable y Saneamiento Básico CRA - www.cra.gov.co /
Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG -
www.creg.gov.co

Factura dictámen de 20/22

Contrato 289255

Referencia de pago: 931822872/6
Documento Nro: 1313712875

Cliente:

CC/NIT:

Dirección de cobro: CR 131 Cl. 63 C-72
Medellín Antigua Estrato 3 Cdra. 7
0863210003400079010017-0019763153

Concepto	Unidad	Valor	Impuesto	Descuento	Concumbre	Accredito	Alcantillado	Energía	Gas	Citas efectuadas	Atajo al pago
Agua	m3	26.00	0.00	0.00	26 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua	m3	26.00	0.00	0.00	26 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua	m3	203.00	0.00	0.00	203 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua	m3	24.50	0.00	0.00	24.5 m3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Para presentar tus reclamaciones en:
<http://www.epm.com.co>
(Sección Clientes y Usuarios)

Grandes Contribuyentes y Retenedores de IVA - Res 9061 del 10/12/2020

Autorenecedor Renta - Res. 547 del 25/01/2002

ICAI Medellín - RES. 32036 del 27/12/2017

Paga en línea

<http://facturareweb.epm.com.co>

APP-EPM Estamos ahí



Correo electrónico: sales@truora.com
www.truora.com

Información del Perfil

Nombre completo

SANTIAGO VIDAL MONSALVE

Identificación

1128478686

País Género

Colombia **Masculino**

ID de la consulta

CHKf8ba84cf097c4139a4bbf24136a085b0

Puntaje

El **puntaje global** se obtiene de todas las fuentes consultadas.



Nivel de confianza



El **puntaje por nombre** se asigna a las bases consultadas y confirmadas por número de documento. **No se puede garantizar si corresponde a la persona consultada**, ya que podrían darse casos de homonimia (similitudes de nombres y apellidos entre dos o más personas). Ver más

Reporte de consulta

Fecha de Consulta: December 20, 2022 - 16:31

Bogota (UTC -5)

Categorías de información

Identidad

Registros encontrados: 7

20% Peso sobre el puntaje global

10

[Ver desglose](#)

Penal y Criminal

Registros encontrados: 2

60% Peso sobre el puntaje global

10

[Ver desglose](#)

Legal

Registros encontrados: 4

10% Peso sobre el puntaje global

10

[Ver desglose](#)

Internacional

Registros encontrados: 0

0% Peso sobre el puntaje global

10

[Ver desglose](#)

Profesional

Registros encontrados: 0

0% Peso sobre el puntaje global

10

[Ver desglose](#)

Affiliaciones

Registros encontrados: 0

0% Peso sobre el puntaje global

10

[Ver desglose](#)

Medios

Registros encontrados: 0

0% Peso sobre el puntaje global

10

[Ver desglose](#)

Impuestos y Finanzas

Registros encontrados: 1

0% Peso sobre el puntaje global

10

[Ver desglose](#)



Al final del reporte encontrarás las **bases consultadas**

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO

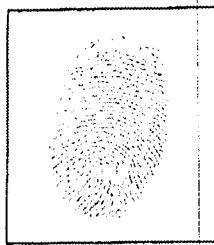
Yo, _____ Identificado

como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y/o en representación de:

Autorizo expresa e

irrevocablemente a CERCANOS TRAVEL CLUB, libre y voluntariamente, para que reporte, consulte y divulgue a la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia ASOBANCARIA, o a cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido, toda la información referente a mi comportamiento como contratista que se relacione con el nacimiento, ejecución, modificación, liquidación y/o extinción de las obligaciones que se deriven del presente contrato, en cualquier tiempo, y que podrá reflejarse en las bases de datos de la CIFIN o de cualquier otro operador y/o fuente de información legalmente establecido. La permanencia de la información estará sujeta a los principios, términos y condiciones consagrados en la ley 1266 de 2008 y demás normas que lo modifiquen, aclaren o reglamenten. Así mismo, autorizo, expresa e irrevocablemente a CERCANOS RED TRANSACCIONAL SAS para que consulte toda la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de otros países, atinente a mis relaciones comerciales que tenga con el Sistema Financiero, comercial y de servicios, o de cualquier sector, tanto en Colombia como en el Exterior, en cualquier tiempo. PARÁGRAFO: La presente autorización se extiende para que CERCANOS RED TRANSACCIONAL SAS pueda compartir información con terceros públicos o privados, bien sea que éstos ostenten la condición de fuentes de información, operadores de información o usuarios, con quienes EL CLIENTE tenga vínculos jurídicos de cualquier naturaleza, todo conforme a lo establecido en las normas legales vigentes dentro del marco del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo SARLAFT de CERCANOS RED TRANSACCIONAL SAS.

REGISTRO DE HUELLA DACTILAR



Santiago v. do l m
1123973686

Firma y documento del Representante

Huella Dactilar

(Índice derecho)

Ciudad y Fecha: Medellín 21-12-2022

Quien suministre información que no corresponda a la realidad incurre en el delito de falsedad en documento privado. Art. 221 - 222 C.P.C.



TRASLADOS Y LOGISTICA TRANSPORTE SAS

NIT # 901289.681-5

Nombre del documento: FORMATO PARA ESTUDIO DE SEGURIDAD

Proceso Responsable: SEGURIDAD

Pagina: 2 de 2

Fecha de Aprobacion de la version: 21 de noviembre de 2020

Version: 2.0

Referencias Familiares

NOMBRE Y APELLIDO	PARENTESCO	DIRECCION	TELEFONO	Nº CELULAR
Martha monsalve	Madre	Crr 131 #63c79	4270078	3012283677
Jaimie monsalve	Tio	San cristobal Vrd franelas		3006771278

Observaciones

Referencias Personales

NOMBRE Y APELLIDO	PARENTESCO	DIRECCION	TELEFONO	Nº CELULAR
Esneider Espinosa	Amigo			3145952244
Dumar murillo	Amigo			3239745558

Observaciones

Referencias Laborales:

NOMBRE Y APELLIDO	PARENTESCO	DIRECCION	TELEFONO	Nº CELULAR

Observaciones

Aprueba: SI _____ NO _____

Firma Analista de seguridad: _____

Fecha de estudio: _____



TRASLADOS Y LOGISTICA TRANSPORTE SAS

NIT # 901'289.681 - 5

Nombre del documento: FORMATO PARA ESTUDIO DE SEGURIDAD

Proceso Responsable: SEGURIDAD

Pagina: 1 de 2

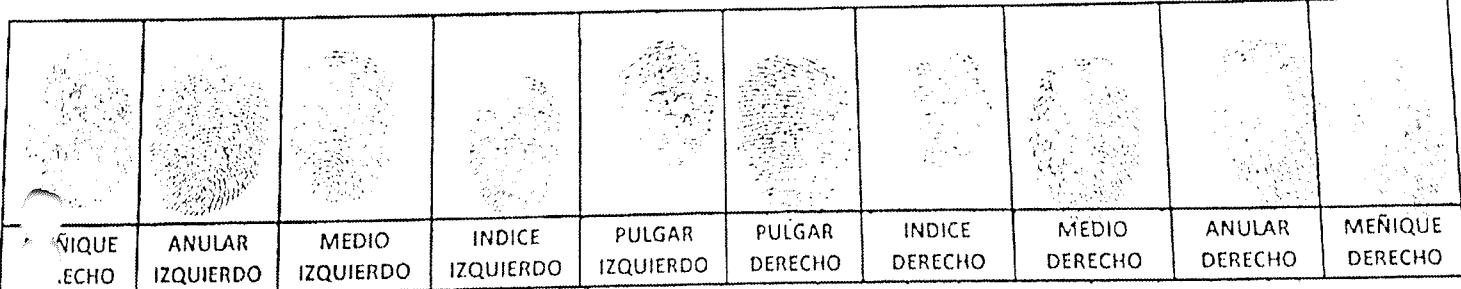
Fecha de Aprobacion de la version: 21 de noviembre de 2020

Version: 2.0

FOTO

Fecha: 21-12-2022 Placa: Smt916 Registro N°: _____
Nombres y Apellidos: Santiago vidal monroy
Nº Identificacion: 1128 978 686 Tipo de Doc: Cedula
Nacionalidad: Colombiano Direccion Residencia: Crr 131 # 63c + 9
Cludad: Medellin Barrio: San cristobal Telefono: 319 744 4757
Correo Electronico: Santiavidalm25@icloud.com

SELECCIONE SU ROL

Condunctor Auxiliar Contratista Propietario 

A traves de la firma de este documento, autorizo a Traslados y Logistica transporte sas o a sus representantes a realizar la verificacion de mis antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios en las bases de datos pertinentes. Ademas, doy mi consentimiento para revelar esta informacion ante las entidades competentes, sin ninguna obligacion de darme aviso por escrito de dicha revelacion. Adicionalmente, declaro bajo la gravedad de juramento que el suscrito no registra ninguna clase de antecedentes, ni se encuentra encurso en ningun proceso judicial o penal.

Firma: Santiago vidal MCedula: 1128 978 686

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA	
	PRUEBA PRACTICA A CONDUCTORES	
	CÓDIGO: FGH:03	VERSIÓN: ORIGINAL 04/08/2020

Nombre del evaluado:	Ticotel Santiago	Cedula: 1-128 778 686
Fecha de aplicación:		Experiencia:
Lugar de evaluación:		Evaluador:
Puntaje:		CUMPLE
ITEM	PREGUNTA	SI NO
1	Revisa los documentos del vehículo, conductor.	X
2	Identifica las partes y el concepto básico de funcionamiento de los sistemas del motor.	X
3	Revisa sistemas de seguridad y control.	X
4	Revisa niveles de: Aceites, Refrigerantes, Electrolito y engrase.	X
5	Comprueba funcionamiento de sistemas: eléctrico de alumbrado, señalización y accesorios.	X
6	Pone en marcha el motor siguiendo los procedimientos establecidos.	X
7	Interpreta los indicadores del panel de instrumentos	X
8	Ajusta y verifica silla, espejo y cinturones.	X
9	El vehículo es puesto en marcha acatando la normatividad vigente.	X
10	Desplazamiento en línea recta, viraje, reversa.	X
11	Coordinación de velocidades se efectúa teniendo en cuenta los rangos de revoluciones del motor.	X
12	Realiza frenadas parciales y totales de acuerdo a la curva de frenado	X
13	Reinicio de marcha siguiendo el procedimiento.	X
14	Dimensiones Viso espaciales según vehículo.	X
15	El mando del embrague es operado en la selección de cambios según normas técnicas.	X
16	Activa las señales luminosas y acústicas del equipo respetando la normatividad vigente.	X
17	La aceleración del vehículo se efectúa de manera progresiva y dentro de la curva de rendimiento.	X
18	Opera el vehículo teniendo en cuenta las condiciones de movilidad del tráfico.	X
19	Acata las señales de tránsito.	X
20	Reduce la velocidad utilizando los cambios.	X
21	Comprueba el funcionamiento de los sistemas durante su desplazamiento.	X
22	Identifica e interpreta las señales de tránsito	X
23	Toma decisiones en la ruta con seguridad aplicando el manejo defensivo.	X
24	Utiliza las líneas laterales en toma de curvas.	X
25	Mantiene distancia de seguimiento segura.	X
26	Adelanta con seguridad a los demás vehículos.	X
27	Desciende técnicamente utilizando poco freno.	X
28	Control del volante técnicamente.	X
29	Mantiene las revoluciones dentro del rango.	X
30	Utiliza el freno de ahogo adecuadamente	X
31	Domina el uso del eje de dos velocidades.	X
32	Usa el cambio adecuado al terreno.	X
33	Observa los espejos retrovisores.	X
34	Transita de acuerdo a lectura de la vía.	X
35	Reduce velocidad por obstáculos en la vía.	X
36	Parquea teniendo en cuenta los procedimientos	X
37	Interactúa con los demás usuarios de la vía aplicando los principios de convivencia.	X
38	Demostró habilidades y destrezas.	X

NOTA: con el 60% de cumplimiento tiene que realizar capacitación en temas en los que demuestre debilidad, con un 75% debe ingresar en un plan de mejoramiento y con un 90% o más aprueba sin restricciones.

FIRMA DEL EVALUADOR

FIRMA DEL EVALUADO

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES CÓDIGO: FGH-02 VERSIÓN: ORIGINAL	
---	--	--

Fecha: 21-12-2022

Nombre del Evaluador:

Nombre del evaluado: Santiago Vidal Moncayo Cédula: 1128478 686

Licencia de conducción: 1128478 686 Categoría: C1 Fecha de Vencimiento: 09-02-2024

Resultado de la prueba: _____

PRUEBA TEÓRICA

1. Los canales en las llantas sirven para:

- a. Eliminar agua
- b. Tener mejor vida útil
- c. Guardar piedras
- d. Contener aire

2. Cuál es el elemento que no es obligatorio en el equipo de carreteras.

- a. Extintor
- b. Conos
- c. Cables de inicio
- d. Gato

3. Cuando el indicador de temperatura en un equipo de transporte indica 200°F o 104°C

- a. Apagamos el motor
- b. No nos preocupamos
- c. La temperatura es correcta
- d. Ninguna de las anteriores

4. La técnica que deben utilizar los usuarios de la vía en su labor diaria es la de:

- a. Leer la vía
- b. Concentración
- c. Relajación
- d. Comer bien

5. Las señales reglamentarias, tiene por objeto:

- a. Advertir al usuario de la vía, la existencia de un peligro
- b. Guiar al usuario, proporcionándole información que pueda necesitar
- c. Indicar las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso
- d. Modificar transitoriamente el régimen normal de la utilización de la vía

6. Las señales preventivas tienen por objeto

- a. Advertir al usuario de la vía, la existencia de un peligro
- b. Guiar al usuario, proporcionándole información que pueda necesitar
- c. Indicar las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso
- d. Modificar transitoriamente el régimen normal de la utilización de la vía

	<table border="1" data-bbox="562 139 1451 280"> <tr> <td data-bbox="562 139 1451 179">PROCESO DE GESTIÓN HUMANA</td><td data-bbox="1451 139 1451 179"></td></tr> <tr> <td data-bbox="562 179 1451 213">PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES</td><td data-bbox="1451 179 1451 213"></td></tr> <tr> <td data-bbox="562 213 1013 280">CÓDIGO: FGH-02</td><td data-bbox="1013 213 1451 280">VERSIÓN: ORIGINAL</td></tr> </table>	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA		PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES		CÓDIGO: FGH-02	VERSIÓN: ORIGINAL
PROCESO DE GESTIÓN HUMANA							
PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES							
CÓDIGO: FGH-02	VERSIÓN: ORIGINAL						

7. Los documentos que debe portar todo conductor de un vehículo son:

- a. Cédula y licencia de conducción
- b. Carnet de la EPS
- c. Manejo defensivo y carnet de vacunas
- d. Afiliación a seguridad social

8. Cuál es la Ley por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre

- a. 106 de 2002
- b. 769 de 2002
- c. 2556 de 2001
- d. 173 de 2002

9. De acuerdo al Código Nacional de Tránsito, la separación que debe existir entre dos vehículos que circulan, uno detrás del otro en un mismo carril a 70 km/h, es de:

- a. 10 metros
- b. 25 metros
- c. 20 metros
- d. 1 metro

10. Cuando me encuentre en alguna condición adversa como conductor debo:

- a. Subir el vidrio
- b. Reducir la marcha o detener el vehículo
- c. Aumentar la intensidad de la luz
- d. Aumentar RPM

11. Para aprovechar mejor la potencia del motor debemos tener en cuenta:

- a. La velocidad
- b. Selección del cambio más seguido
- c. Las revoluciones del motor
- d. Subir en un cambio pesado

12. Los frenos no responden adecuadamente cuando:

- a. Están nuevos
- b. Las llantas son radiales
- c. El vehículo pesa lo reglamentario
- d. Se frena demasiado

13. La velocidad máxima en carretera es:

- a. 70 km/h
- b. 90 km/h
- c. 80 km/h
- d. 65 km/h

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES CÓDIGO: FGH-02 VERSIÓN: ORIGINAL		
--	--	--	--

14. El límite de velocidad para zonas escolares es:

- a. 60 km/h
- b. 50 km/h
- c. 40 km/h
- d. 30 km/h

15. Escriba el significado de cada señal de tránsito: (Responder como mínimo 5 correctamente)



Puedo parquear mi vehículo por 5 minutos	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> V	Prohibido adelantar	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X	Ancho de carril 3.20 metros	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X	Circulación con luces altas	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X
--	---------------------------------------	----------------------------	---------------------	----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------	----------------------------	---------------------------------------



Permitido girar a la derecha	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> V	Puedo detener el vehículo pero no más de 5 minutos	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> V	Prohibida la circulación de vehículo de carga	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X	Siga adelante	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> V
------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	--	---------------------------------------	----------------------------	---	----------------------------	---------------------------------------	---------------	---------------------------------------	----------------------------

16. Escriba el significado de cada señal de tránsito: (Responder como mínimo 5 correctamente)



No puedo girar a la izquierda	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X	Puente angosto	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> V	Precaución zona montañosa	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X	Zona escolar	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X
-------------------------------	----------------------------	---------------------------------------	----------------	---------------------------------------	----------------------------	---------------------------	----------------------------	---------------------------------------	--------------	----------------------------	---------------------------------------



Ampliación simétrica de la calzada	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> V	Niños en la vía	<input checked="" type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> V	Zonas de derrumbe	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X	Descenso peligroso	<input type="checkbox"/> F	<input checked="" type="checkbox"/> X
------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------	-----------------	---------------------------------------	----------------------------	-------------------	----------------------------	---------------------------------------	--------------------	----------------------------	---------------------------------------



PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES

CÓDIGO: FGH-02

VERSIÓN: ORIGINAL

17. Según la señal de tránsito marque falso o verdadero. El aspirante deberá responder correctamente como mínimo 7 de las 10 señales de tránsito.



Puedo adelantar en cualquier sentido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ningún sentido puede adelantar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doble sentido y no puedo adelantar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Puedo adelantar en cualquier sentido	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------



Puedo adelantar al lado izquierdo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Separa cada fila de vehículos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Línea límite para adelantar vehículo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Cebra o zona peatonal, línea de pare	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------

18. La arrancada en un ascenso se realiza con la ayuda del freno estacionario

19. El odómetro del tablero de instrumentos, tiene la función de determinar la velocidad

20. La barra estabilizadora hace parte de la dirección del vehículo.

21. Los semáforos, son dispositivos de seguridad activa.

22. La función del aceite en el motor es:

- Lubricar y llenar los conductos, mantener la distancia en las moléculas.
 - Lubricar, enfriar, limpiar y proteger, mantener una película de aceite entre los dos metales en movimiento.
 - Limpia, cuida el motor y lo protege de la humedad y el calor.
- Mantener los metales en perfecto alineamiento.

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES CÓDIGO: FGH-02	
	VERSIÓN: ORIGINAL	

23. El tiquete de viaje el pasajero lo debe comprar:

- a. Al conductor
- b. Al auxiliar
- c. En la taquilla
- d. Al despachador

24. Se realiza una revisión pre-operacional, con el fin de determinar las condiciones de:

- a. El buen estado del vehículo.
- b. Para evitar fallas en el trabajo.
- c. Para mejorar el servicio.
- d. Todas las anteriores.

25. Cuando detectamos que el embrague entra en contacto:

- a. Cuando el vehículo se acelera.
- b. Cuando el vehículo se apaga.
- c. Cuando el vehículo se mueve.
- d. Cuando el vehículo vibra.

26. Al atender una novedad durante la prestación del servicio se debe actuar:

- a. Alejándose de los problemas del pasajero.
- b. Escuchando la versión o la inquietud del pasajero.
- c. De acuerdo con la gravedad de la novedad presentada.
- d. Dependiendo del conflicto.

27. Prestar un servicio de calidad, seguro y responsable por parte del conductor amable, es:

- a. Crítica fuerte del cliente.
- b. Satisfacción del usuario.
- c. Cumplimiento de la ruta
- d. Daños de los equipajes.

28. Dentro del proceso de la prestación del servicio de transporte intermunicipal, la recepción es en:

- a. El terminal de transportes.
- b. El paradero.
- c. El parqueadero.
- d. El taller.

29. La especificación SAE 15w – 40 corresponde a:

- a. Un aceite para motor multigrado
- b. Un aceite para motor monogrado
- c. Un aceite para motor ATF
- d. Un aceite para motor hidráulico

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES CÓDIGO: FGH-02	
	VERSIÓN: ORIGINAL	

30. Las vías urbanas se clasifican en:

- a. Metro vía, troncal, férreas, autopistas, arterias principales y secundarias.
- b. Férreas, autopistas, carreras principales, privadas y peatones.
- c. De uso exclusivo, troncales, ciclo vías, peatonales.
- d. Carreteras secundarias, autopistas, arterias, principales y recolectoras.

31. Transitar a la defensiva es:

- a. Conducir con seguridad adelantándonos a los hechos y a los actos inseguros
- b. Conducir con agresividad adelantándonos a los demás
- c. Conducir de tal manera que estemos lejos de los que intervienen en la vía
- d. Ninguna de las anteriores.

32. Un accidente es:

- a. Cuando los demás no respetan el tránsito
- b. El resultado de manejar a la defensiva
- c. Hecho inesperado que ocurre en la vía por acción de uno o más usuarios.
- d. Todas las anteriores.

33. Algunas de las causas de los accidentes por factor humano son:

- a. Vehículos, vías, señalización
- b. Cansancio, distracción e imprudencia
- c. Clima, obras, señales
- d. Ninguna de las anteriores.

34. Las decisiones que tomamos al conducir son producto de:

- a. Lo que los demás nos dejan hacer
- b. Lo que imaginamos, lo que queremos
- c. Lo que se ve, lo que se oye, lo que se siente
- d. Ninguna de las anteriores.

35. La velocidad adecuada es:

- a. La que las señales nos indiquen en cada lugar
- b. La que el entorno y el medio nos permitan para transitar seguros
- c. La que el vehículo pueda alcanzar.
- d. Ninguna de las anteriores.

36. Distancia de reacción más distancia de frenado es igual a:

- a. Distancia total para detenerse
- b. Distancia que recorremos
- c. Distancia para actuar
- d. Distancia de reacción

	PROCESO DE GESTIÓN HUMANA PRUEBA TEÓRICA PARA CONDUCTORES
CÓDIGO: FGH-02	VERSIÓN: ORIGINAL

37. Un conductor profesional integral es el que:

- a. Se comporta como mejor le parezca
- b. Tiene en cuenta el ser, el hacer y el saber
- c. Conduce de acuerdo a la necesidad
- d. No respeta las normas

Santiago Vidal

FIRMA DEL EVALUADO

NOMBRE: Santiago Vidal Monsalve

CEDULA: 1128 478 686

FIRMA DEL EVALUADOR

NOMBRE:

CEDULA:

	PROCESO DE TALENTO HUMANO	
	EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS	
	CÓDIGO: FGTH-01	VERSIÓN: ORIGINAL, 4/08/2020

Nombre del Evaluado		Fecha	
---------------------	--	-------	--

Instrucciones

Por favor antes de contestar lea la pregunta, en caso de tener alguna duda remítase al Coordinador de Gestión de Recursos. No deje pregunta sin contestar, ya que de esto depende el buen análisis de los datos recolectados.

Prueba Matemática

$$\begin{array}{r}
 12587 \\
 \times 49 \\
 \hline
 616.763
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{r}
 9567 \\
 \times 8 \\
 \hline
 76.536
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{r}
 1879 \\
 89522 \\
 + 55 \\
 \hline
 91.456
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{r}
 8754 \\
 6524 \\
 + 478000 \\
 \hline
 493.278
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 8541/2 = 4.270,5 \\
 7369/3 = 2423,33
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{r}
 652497 \\
 - 45873 \\
 \hline
 606.624
 \end{array}
 \quad
 \begin{array}{r}
 87452 \\
 - 325 \\
 \hline
 87127
 \end{array}$$

Prueba de lectura y escritura

1. Algo que da LUZ: Árbol Casa Vela
2. Lo opuesto de CERCA: Abajo Ahora Lejos

"mire el tanque vacío" dijo el mecánico, al hombre que no podía poner en marcha el carro. "No necesita ningún arreglo, necesita b"

- a) Agua b) gasolina c) aire

Dictado:

Conclusiones del Evaluador:



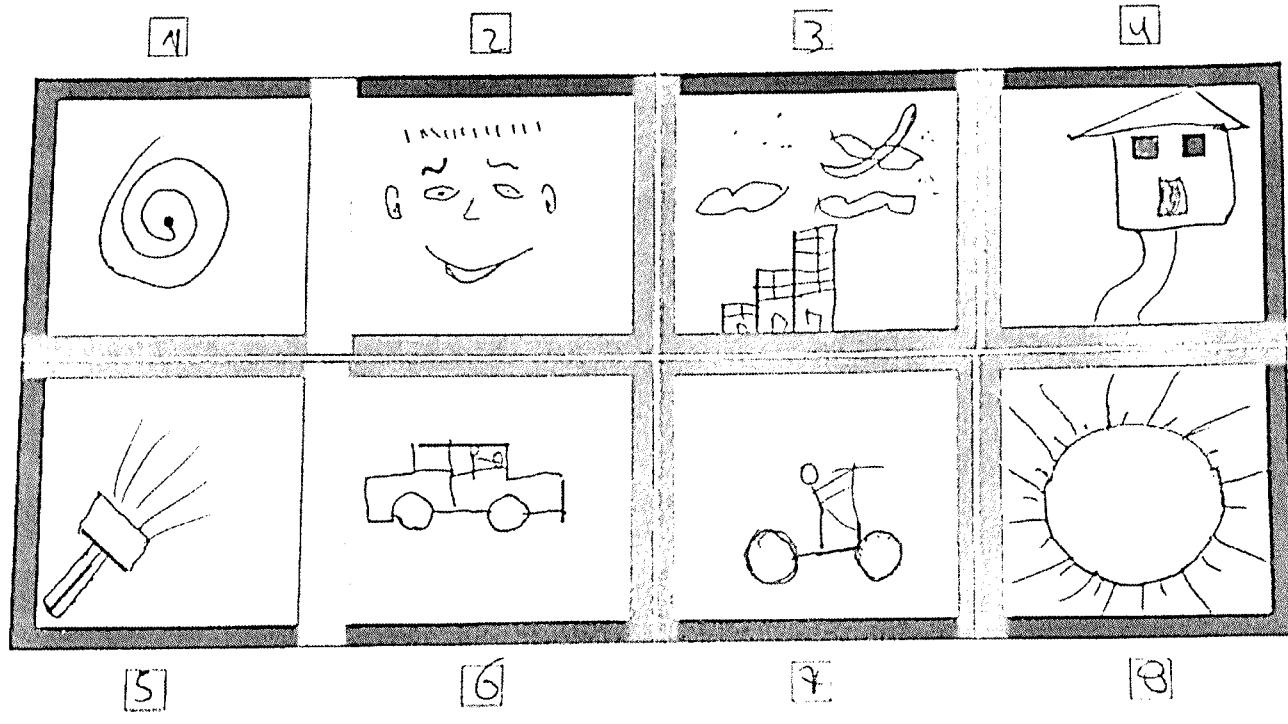
PROCESO DE GESTION HUMANA

PRUEBA PSICOTECNICA

CODIGO: FGH-04

VERSION: ORIGINAL

TEST WARTEGG

Nombre Santiago VidalFecha 21-12-22Edad 30Sexo HGrado De Escolaridad BachillerProfesión Conductor ✓ Lugar De Nacimiento Medellín

TITULOS DIBUJOS

1. Círculo
2. Rostro
3. Edificio
4. Casa
5. Interior
6. Cuerpo
7. monopatín
8. Sol

DIBUJO QUE MAS LE GUSTO 3DIBUJO QUE MENOS LE GUSTO 7DIBUJO QUE LE PARECIO MAS FACIL 1DIBUJO QUE LE PARECIO MAS DIFÍCIL 3



PROCESO DE GESTION HUMANA	
CONSENTIMIENTO INFORMADO	
CODIGO: FGH-05	VERSION: ORIGINAL,04/08/2020

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La actividad de la conducción de un VEHICULO AUTOMOTOR es catalogado de ALTO RIESGO, por tal razón el conductor debe ser consciente de esta realidad, POR LO QUE PROCEDEREMOS A REALIZAR PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS en beneficio de la seguridad vial de todos los actores viales.

"Artículo 2.2.1.6.12.8. Control del uso de sustancias psicoactivas y alcohólicas. Las empresas se Servicio Público en Transporte Terrestre Automotor Especial deberán practicar controles de uso de sustancias psicoactivas y de pruebas de alcoholemia a una muestra representativa de los conductores de la empresa, al menos una vez al mes.

La empresa realizará los controles directamente o a través de empresas que presten el servicio, haciendo uso de dispositivos y procedimientos homologados para ello, sin que pueda trasladar el costo de los mismos a los conductores o propietarios de los vehículos.

Mensualmente las empresas o los particulares deberán reportar los resultados y las estadísticas de las pruebas realizadas a la Superintendencia de Puertos y Transporte.

Departamento de Seguridad Vial TRASLADOS Y LOGÍSTICA S.A.S - "CERCANOS"

Fecha 21-12-2022

NOMBRE Santiago Vidal Monsalve CC. 1128 478 686

COMO CODUCTOR AUTORIZO LA REALIZACION DE ESTA PRUEBA Si

1. ¿ Ha ingerido licor en los últimos 15 minutos? Si _____ No X
2. Ha fumado en los últimos 15 minutos? Si _____ No X
3. Ha utilizado aerosoles bucales en los últimos 15 minutos? Si _____ No X
4. Tiene algún objeto dentro de la boca (dulces, chicles, palillos , etc) Si _____ No X
5. Ha Vomitado en los últimos 15 minutos? Si _____ No X
6. Ha eructado en los últimos 15 minutos? Si _____ No X

Se ha informado al conductor de forma precisa y clara: 1. La naturaleza y objeto de la prueba 2. El tipo de prueba disponible. 3 los efectos que se desprenden de su realización 4. Las consecuencias que siguen de la decisión de no permitir su práctica. 4. El trámite administrativo que debe sufrirse posterior a la práctica de la prueba o a la decisión de no someterse a ella.